

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE OBRAS DE ARTE PARA LA EXPOSICIÓN TEMPORAL "DESNUDOS. CUERPOS NORMATIVOS E INSURRECTOS EN EL ARTE ESPAÑOL (1870-1970)"

A través de reunión virtual, siendo las 13:00 horas del 17 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación que, para la adjudicación del contrato de transporte de obras de arte, ha sido designado por acuerdo de fecha 27 de junio de 2024 de la Comisión Delegada del Patronato de la Fundación Palacio de integrado por:

- D. Fco. Javier Ferrer Morató, gerente del Museo Carmen Thyssen.
- D^a Lourdes Moreno Molina, directora artística del Museo Carmen Thyssen.
- Mónica Almagro Martín-Lomeña, del área jurídica del Ayuntamiento de Málaga.
- Clara Ruiz, técnico de registro del Museo Carmen Thyssen
- D. Manuel Quesada Pérez, en su calidad de jefe del área económico-financiera de la Fundación.

Actúa como secretario de la reunión D. Manuel Quesada Pérez. Se da comienzo a la sesión pasándose a continuación a los siguientes puntos del Orden del Día:

Orden del Día

PUNTO N.º 1.- Valoración de criterios basados en juicios de valor.

Una vez comenzado el punto nº1 de la sesión, se informa que han concurrido las siguientes empresas:

1.	CIF: B37407004	FELTRERO DIVISION ARTE S.L.	23,50 puntos
2.	CIF: B84929041	INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L.	24,50 puntos
3.	CIF: B86062502	HASENKAMP RELOCATION SERVICES SPAIN S.L.	24,50 puntos

PUNTO N.º 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura de los sobres de las cuatro empresas admitidas:

1. CIF: B37407004 FELTRERO DIVISION ARTE S.L.

La empresa realiza una propuesta económica de 135.800,80 euros, IVA no incluido.

2. CIF: B84929041 INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L.

La empresa realiza una propuesta económica de 128.630,16 euros, IVA no incluido.

3. CIF: B86062502 HASENKAMP RELOCATION SERVICES SPAIN S.L.

La empresa realiza una propuesta económica de 132.635,00 euros, IVA no incluido.

PUNTO N.º 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Tras la valoración de la propuesta económica, el resultado es el siguiente:

1.	CIF: B37407004	FELTRERO DIVISION ARTE S.L.	71,04 puntos
2.	CIF: B84929041	INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L.	75,00 puntos
3.	CIF: B86062502	HASENKAMP RELOCATION SERVICES SPAIN S.L.	72,74 puntos

PUNTO N.º 4.- Propuesta de Adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

1º

NIF: B84929041 INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 24.5

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 99.5

2º

NIF: B86062502 hasenkamp Relocation Services Spain S.L.

Total criterios CJV: 24.5

Total criterios CAF: 72.74

Total puntuación: 97.24

3º

NIF: B37407004 FELTRERO DIVISION ARTE S.L.

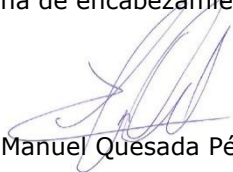
Total criterios CJV: 23.5

Total criterios CAF: 71.04

Total puntuación: 94.54

Asimismo, la Mesa concluye requerir a la empresa propuesta la documentación necesaria para la adjudicación definitiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha de encabezamiento.



D. Manuel Quesada Pérez